Correo electrónico

De: Notificaciones Presidencia de la República (no_responder@presidencia.gov.co)

Para: atencionalciudadano@mineducacion.gov.co (atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)

Fecha: 23 de septiembre de 2026 2:11:06 p. m.

Asunto: [!]Traslado OFI26-00038214 / AGEO - .

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

CORREO INFORMATIVO DE TRASLADO

Respetado/a DORA OJEDA

Fecha: 23 septiembre 2026

La Presidencia de la República de Colombia le ha remitido un oficio para su conocimiento y trámite relacionado al siguiente radicado:

OFI26-00038214 / AGEO

Recibirá un correo con el/los oficio/s relacionados a **OFI26-00038214 / AGEO**.Para la descarga de los anexos relacionados a esta comunicación, por favor ingrese a nuestra ventanilla única virtual de descarga dando clic Aquí con los siguientes datos:

Número del radicado: OFI26-00038214 / AGEO
Contraseña: La contraseña se encuentra en la parte inferior del codigo QR del OFI26-00038214 / AGEO como se muestra en la siguiente imagen de ejemplo.


OFI23-00000000 / GFPU

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2023

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OFI23-00000000 / GFPU 00000000**(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)**

Señor@
NOMBRE APELLIDO
correodestinatario@dominio.com
OFI23-0000000 / GFPU 00000000

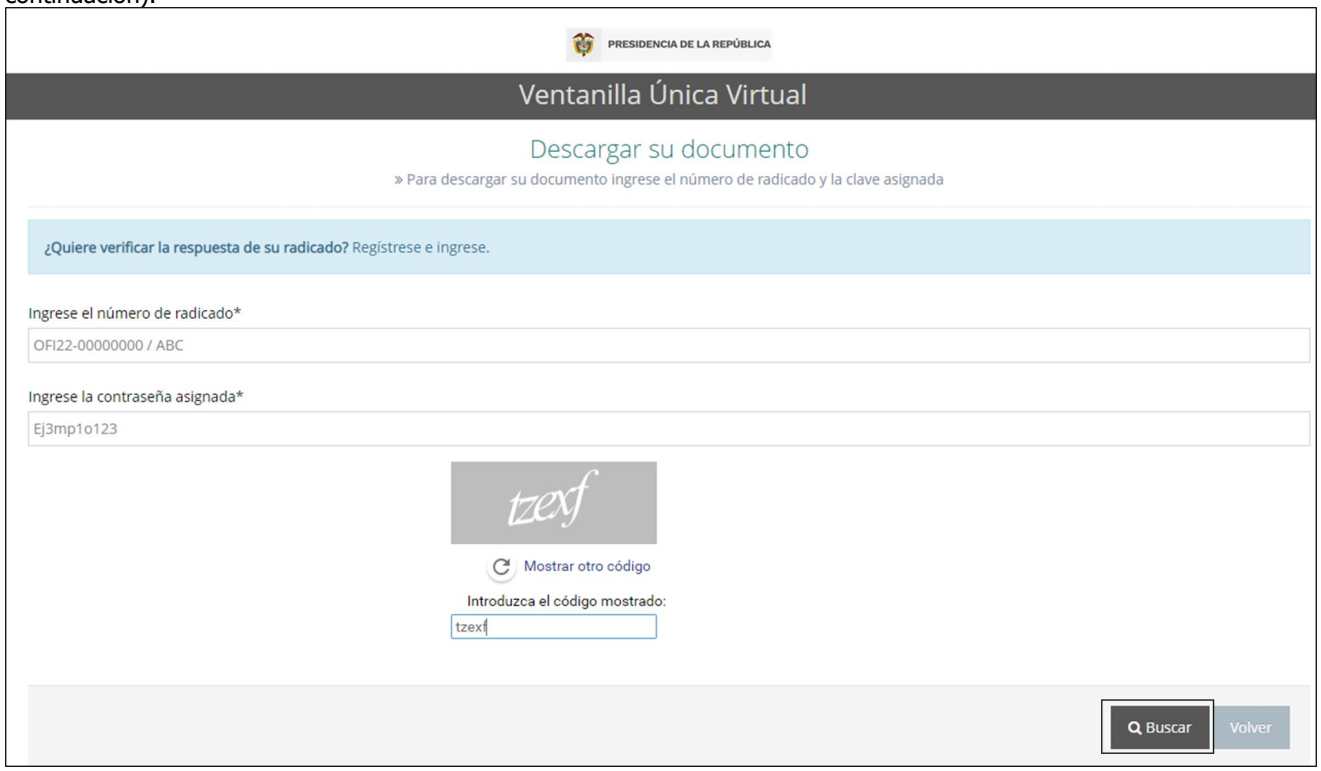
Clave:
Vbvwl12Odwer

Asunto: Documento Traslado.

Respetados señores:

A continuacion relacionamos un instructivo para la consulta y descarga de los documentos asociados a esta comunicación.

Por favor utilice los datos suministrados en la parte superior de esta notificación para realizar la consulta, tener en cuenta las mayúsculas y minúsculas, no adicionar espacios o caracteres especiales. Luego realice la validación del captcha ingresando el código suministrado en el recuadro de color gris. (Ver imagen a continuación).



Seguido a ingresar los datos del radicado debe hacer clic en el botón de "*Buscar*", a continuación el sistema habilitará en la parte inferior de la pantalla el botón para la descarga del documento y anexos del mismo, al dar clic en el botón de "*Descargar Documentos*" como se muestra en la siguiente imagen apreciara un archivo comprimido en formato .zip el cual contiene los documentos asociados a la consulta realizada.



Recuerde que todos los canales de atención a la ciudadanía puede consultarlos en la página de la Presidencia de la República en el menú Atención a la Ciudadanía Para soporte de nuestros sistemas podrá también comunicarse con el punto único de contacto al teléfono (601) 5629300 extensión 3999 en Bogotá D.C

Agradecemos diligenciar la presente encuesta, esto con el único propósito de mejorar la prestación de

nuestros servicios: http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/canales-psqrd

NOTA: Esta notificación de correo electrónico es de carácter informativo y no requiere respuesta.

Cordialmente,

Presidencia de la República de Colombia
Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26; Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54.
Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (60 1) 562 9300, (60 1) 382 2800
Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m. - Línea Nacional: 01 8000 913666

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Presidencia de la República de Colombia y son únicamente para el uso del destinatario, pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente****.*

Por favor no responda a este mensaje, ha sido enviado desde un sistema automático de la Presidencia de la República de Colombia y no recibirá respuesta.

Principales medidas de bioseguridad:

* Lávese las manos frecuentemente.
* Use correctamente el tapabocas cubriendo nariz y boca si: visita centros de salud, presenta comorbilidades/ inmunosupresión ó si presenta síntomas respiratorios.
* Ponga en práctica la higiene respiratoria.
* Practique el autocuidado.

Protección de Datos: El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República está comprometido con el Tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Información en: https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/politica-privacidad-condiciones-uso en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con gusto se atenderán todas sus observaciones, consultas o reclamos en: soportes@presidencia.gov.co o contacto@presidencia.gov.co. Si no desea recibir más comunicaciones por favor informar al citado correo electrónico.

Anexos: OFI26-00038214 AGEO.zip;